



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Clínica de las lentes de contacto		
Materia	Optometría y Contactología		
Módulo	Optometría y Contactología		
Titulación	Grado en Óptica y Optometría		
Plan		Código	
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo		Curso	3º
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	María Jesús González García Cristina Arroyo del Arroyo Andrea Novo Díez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mjgonzalez@ioba.med.uva.es carroyoa@ioba.med.uva.es anovod@ioba.med.uva.es		
Departamento	Física Teórica, Atómica y Óptica		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Es una asignatura que se imparte en el tercer curso de la titulación, puesto que en ella se adquieren competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del óptico-optometrista, y también competencias que son instrumentales para la adquisición de otras competencias profesionales, especialmente las relacionadas con el prácticum.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se encuentra dentro de las materias básicas que comprenden el ejercicio profesional de la Óptica y la Optometría, junto con la asignatura de adaptaciones especiales de lentes de contacto de cuarto curso del grado, pretende dar al alumno la formación completa y necesaria sobre la materia lentes de contacto.

1.3 Prerrequisitos

Es recomendable que el alumno haya adquirido conocimientos previos en el área de la fisiología ocular, óptica fisiológica e instrumentos optométricos.





2. Competencias

2.1 Generales

- I1. Capacidad de análisis y síntesis.
- I2. Capacidad de organización y planificación.
- I3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- I5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- I6. Capacidad de gestión de la información.
- I7. Resolución de problemas.
- I8. Toma de decisiones.
- P6. Razonamiento crítico.
- S1. Aprendizaje autónomo.
- S2. Adaptación a nuevas situaciones.
- S3. Creatividad.
- S8. Sensibilidad hacia temas sociales.

2.2 Específicas

- 1. Conocer y utilizar protocolos clínicos e instrumentales en la exploración asociada a la adaptación de lentes de contacto.
- 2. Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular.
- 3. Conocer la geometría y propiedades físico-químicas de la lente de contacto y asociarlas a las particularidades oculares y refractivas.
- 4. Conocer las propiedades de los tipos de lentes de contacto y prótesis oculares.
- 5. Aplicar los procedimientos clínicos asociados a la adaptación de lentes de contacto ante diferentes disfunciones refractivas y oculares.
- 6. Adaptar lentes de contacto y prótesis oculares en la mejora de la visión y el aspecto externo del ojo.



3. Objetivos

1. Toma de medidas necesarias de la superficie ocular para la adaptación de lentes de contacto.
2. Evaluación del estado de la superficie ocular de un usuario o futuro usuario de lentes de contacto e identificación de las posibles alteraciones que puedan contraindicar el uso de lentes de contacto.
3. Descripción de las características y reconocimiento de los distintos tipos de lentes de contacto, en función de su material, uso y geometría.
4. Descripción de los diferentes diseños, procesos de fabricación y materiales utilizados en la industria de las lentes de contacto.
5. Adaptación de lentes de contacto hidrofílicas esféricas y tóricas.
6. Adaptación de lentes de contacto rígidas permeables al gas esféricas y tóricas



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Clínica de las lentes de contacto

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Este bloque trabajará los aspectos técnicos de la asignatura en una primera parte (materiales, geometrías, sistemas de exploración del paciente) y en una segunda parte se trabajarán las bases de la adaptación de las lentes de contacto.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Toma de medidas necesarias de la superficie ocular para la adaptación de lentes de contacto.
2. Evaluación del estado de la superficie ocular de un usuario o futuro usuario de lentes de contacto e identificación de las posibles alteraciones que puedan contraindicar el uso de lentes de contacto.
3. Descripción de las características y reconocimiento de los distintos tipos de lentes de contacto, en función de su material, uso y geometría.
4. Descripción de los diferentes diseños, procesos de fabricación y materiales utilizados en la industria de las lentes de contacto.
5. Adaptación de lentes de contacto hidrofílicas esféricas y tóricas.
6. Adaptación de lentes de contacto rígidas permeables al gas esféricas y tóricas.

c. Contenidos

1. Introducción a las lentes de contacto
2. Córnea
3. Biomicroscopía de polo anterior
4. Hallazgos con biomicroscopía de polo anterior
5. Párpados
6. Película lagrimal
7. Tipos de lentes de contacto
8. Materiales de fabricación de lentes de contacto
9. Características técnicas de las lentes de contacto
10. Consideraciones ópticas de las lentes de contacto
11. Geometría y control de las lentes de contacto
12. Adaptación de lentes de contacto hidrofílicas esféricas
13. Adaptación de lentes de contacto hidrofílicas tóricas
14. Adaptación de lentes rígidas permeables al gas esféricas
15. Adaptación de lentes rígidas permeables al gas esféricas
16. Adaptación de lentes rígidas permeables al gas tóricas

d. Métodos docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la clínica de las lentes de contacto utilizando para ello el método de la lección magistral participativa. Competencias 1, 3, 4 y 5.
2. Actividades en el aula relativas a la resolución de problemas y ejercicios. Competencias 4 y 5.
3. Realización de prácticas individuales y en grupo procurando al alumno una situación similar a la de la práctica profesional (gabinete). Competencias 2 y 6.
4. Trabajo del alumno individual y por grupos.
5. Evaluación. Todas las competencias.

e. Plan de trabajo

A lo largo del curso se presentarán los contenidos teóricos de la asignatura, junto con ejercicios prácticos que se plantearán a través de la plataforma Moodle. De forma paralela, se realizarán las prácticas de la asignatura que ayudarán a reforzar los conocimientos adquiridos en la parte teórica.



f. Evaluación

La nota final de la asignatura se calculará de la siguiente forma:

EXÁMENES: Habrá un examen ordinario y uno extraordinario. Además, los alumnos dispondrán de una evaluación del primer cuatrimestre en enero. Tanto la evaluación de enero-febrero como el ordinario de junio son eliminatorios, y al siguiente únicamente será necesario presentarse con la parte suspensa.

La media de la evaluación del primer cuatrimestre y del examen del segundo cuatrimestre tendrá **un peso del 70% sobre la nota final**. En cualquier caso, es necesario tener **mínimo una calificación de 4,5 en cada una de las evaluaciones** (febrero, junio o en su defecto julio) para aprobar la asignatura.

Los exámenes escritos constarán de dos partes, 40 preguntas de elección múltiple y 10 preguntas cortas (correspondiendo la mitad de cada una de ellas a la materia que se ha impartido en cada cuatrimestre, excepto en el parcial de febrero que constará de 20 PEM y 5 preguntas cortas). Cada parte puntúa la mitad del valor final del examen.

En las preguntas de elección múltiple habrá 5 posibles respuestas y sólo una correcta. Cada pregunta incorrecta penaliza 0.25 puntos. Se dará un tiempo máximo de 90 segundos por pregunta.

En las preguntas cortas, se plantearán diagnósticos por imagen, problemas de resolución rápida...

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: a lo largo del curso se plantearán series de problemas a resolver a través del campus virtual. La nota media de todas las series de problemas contará **un 20% de la nota final**. **IMPORTANTE:** un ejercicio no entregado supone un 0 en ese ejercicio.

PRÁCTICAS E INFORME FINAL: todas las prácticas deben haberse realizado satisfactoriamente a juicio del profesor. Se valorarán los resultados obtenidos en cada práctica y su interpretación clínica, el interés mostrado por el alumno, la destreza manual y el informe final presentado cuando se requiera. Esta nota representará el **10% restante de la nota final**. Si el alumno suspende la parte teórica en el examen extraordinario, la nota de las prácticas se guardará para las siguientes convocatorias.

g. Bibliografía básica

- González-Méijome JM y Villa C. Superficie ocular y lentes de contacto. Fundación Salud Visual: Madrid, 2016.
- Saona C. Contactología Clínica. Masson: Barcelona, 2001
- González-Cabada J, Hidalgo F. Atlas de lentes de contacto. Centro Boston de Optometría: Madrid, 1995
- López A. Manual de contactología. Scriba: Barcelona, 1997
- Company JL. Manual de prácticas de contactología. Publicaciones Universidad de Alicante: Murcia 2002.
- Vademecum Informado de contactología. Ed. ICM SL. Madrid, 2012
- Bennett E. Contact lens problem solving. Mosby: St Louis, 1995.
- Gasson A. The contact lens manual: a practical fitting guide. Butterworth-Heinemann: Oxford, 2003
- Bennett E. Weissman B. Clinical Contact Lenses Practice. Lippincott: Philadelphia, 2005
- Lowter, Gerald, Snyder. Contact Lenses. Procedures and techniques. 2ª ed. Butterworth-Heinemann: Oxford, 1992
- Ruben M. Guillon M. Contact lens practice. Chapman and Hall Medical: London, 1994
- IACLE. The IACLE contact lens course. IACLE: Sydney, (varios años)

h. Bibliografía complementaria

- Villa C. Atlas de topografía corneal y aberrometría ocular. Ed. ICM SL. Madrid 2004.
- Schwartz C. Specialty contact lenses: a fitters guide. Saunders: Philadelphia, 1996.
- Silvert J. Anterior segment complications of contact lens wear. Churchill Livingstone: New York, 1994.

i. Recursos necesarios

Toda la información necesaria para seguir la asignatura está disponible para el alumno a través de la plataforma Moodle desde el primer día de curso.



j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
9	Septiembre-Mayo (2 cuatrimestres)

5. Métodos docentes y principios metodológicos

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la clínica de las lentes de contacto utilizando para ello el método de la lección magistral participativa. Competencias 1, 3, 4 y 5.
2. Actividades en el aula relativas a la resolución de problemas y ejercicios. Competencias 4 y 5.
3. Realización de prácticas individuales y en grupo procurando al alumno una situación similar a la de la práctica profesional (gabinete). Competencias 2 y 6.
4. Preparación y estudio de exámenes (trabajo individual). Todas las competencias.
5. Evaluación. Todas las competencias.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	40		50
Clases prácticas de aula (A)	10		50
Laboratorios (L)	40		35
Prácticas externas, clínicas o de campo	0		0
Seminarios (S)	0		0
Tutorías grupales (TG)	0		0
Evaluación	2		
Total presencial	92	Total no presencial	135

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final o Evaluación del primer cuatrimestre + del segundo cuatrimestre	70%	Es necesario tener un mínimo de 4,5 puntos en esta parte para aprobar la asignatura.
Resolución de problemas	20%	Un ejercicio no entregado a tiempo supone un 0 en ese ejercicio.
Prácticas	10%	Es obligatoria la asistencia a la totalidad de las prácticas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Los marcados en el ROA de la UVA
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los marcados en el ROA de la UVA

8. Consideraciones finales

Horario teoría:

Primer cuatrimestre: martes y jueves de 09:00 a 10:00

Segundo cuatrimestre: lunes y jueves de 9:00 a 10:00

Horario prácticas: Las prácticas de la asignatura se realizarán en el primer cuatrimestre el miércoles por la tarde de 15:30-18.30 y en el segundo en horario de mañana y tarde, según el calendario facilitado previamente a los alumnos. Los alumnos se repartirán en dos grupos. Se permitirá el cambio de alumnos de un grupo a otro siempre y cuando previamente a la realización de la práctica, se haga entrega de la notificación por escrito firmada por los alumnos implicados al profesor responsable de la asignatura. El cambio ha de ser de un alumno de un grupo por un alumno del otro y **para toda la práctica**.

Es imprescindible el uso de **bata blanca**, y al acabar dejar los gabinetes limpios y listos para ser utilizados por otro grupo.